



ENTIDAD 512: AASANA - ADMINISTRACION DE AERPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA
 PLAN OPERATIVO ANUAL GESTION 2022
 (Expresado en bolivianos)

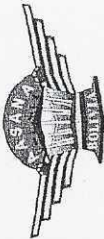
FORM 01

PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2022 (ANTEPROYECTO)

Código PEI	Acción Institucional Específica (2)	Ponderación (%) (3)	Indicador de Proceso (4)	Área o Unidad Organizacional Responsable (5)	Acción de Corto Plazo Gestión 2022 (6)	Resultado Esperado Gestión 2022 (7)	Presupuesto Programado		EFICIENCIA	Prio. Gestión 2022	
							Financiero (8)	(%)			
1.	Lograr el desarrollo sostenido de la institución, priorizando los aspectos humanos, operacionales, tecnológicos, financieros y logísticos.	7%	% de avance de ejecución / 100% programado de ejecución	Dirección Administrativa, Financiera y Comercial Nacional	Efectuar una gestión administrativa de los recursos para la ejecución de procesos institucionales, con eficiencia, eficacia y transparencia, en el marco de las normas públicas y reglamentación técnica legal y vigente.	100% de ejecución financiera	50.787.388	10,0%	% de avance de ejecución / 100% programado de ejecución	51.569.129	
		3%	Avance de implementación del Sistema de Gestión de Calidad	Dirección Técnica Nacional	Desarrollar un Sistema de Gestión de la Calidad a los procesos sustantivos y administrativos de la Institución, certificado según normas internacionales.	Procedimientos técnicos aprobados de acuerdo a normas internacionales	781.741				
2.	Mejorar y aumentar la infraestructura de los aeropuertos; para contribuir al desarrollo e integración de los vuelos en armonía con la preservación del medio ambiente.	30%	Ejecución de proyectos de inversión en infraestructura / Número de proyectos programados	Dirección Técnica Nacional (Unidad Nacional de Desarrollo Aeroportuario / PMAR)	Contribuir en la programación, supervisión y evaluación de planes de desarrollo aeroportuario establecido en los resultados de la Agenda Patriótica 2021-2025 y proyectos de Gobiernos Departamentales y Municipales, para el Desarrollo integral del sector transporte.	2 Proyectos de inversión en infraestructura ejecutados	42.481.300		Nº de Proyectos ejecutados / Nº Programados	42.608.300	
		10%	Número de mantenimiento o mejoramiento de aeródromos a nivel nacional programados	Dirección Técnica Nacional (Unidad Nacional de Desarrollo Aeroportuario)	Elaborar y ejecutar planes y proyectos de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura aeroportuaria, adoptando las normas y procedimientos técnicos.	20 aeródromos atendidos a nivel nacional	127.000	40,0%			
3.	Contar con la modernización del equipamiento necesario para la atención a la navegación aérea, comunicación y los servicios aeroportuarios.	25%	Número de equipamientos o reparaciones atendidos / Número de equipamientos o mantenimientos o reparaciones programadas	Dirección Técnica Nacional (Unidad Nacional de Comunicación, Navegación y Vigilancia)	Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y reparación de los sistemas de comunicación electrónicos, electromecánicos e informáticos de la Institución.	40 equipamientos o mantenimientos o reparaciones a nivel nacional	8.747.789	25,0%	Nº de Proyectos ejecutados / Nº de Proyectos Programados	8.747.789	
		5%	% de avance de ejecución / 100% programado de ejecución	Dirección Técnica Nacional (Unidad Nacional de Servicios Aeroportuarios) / Jefaturas de Centros Administrativos	Planificar e implementar los procedimientos de prestación de servicios de seguridad aeroportuaria, facilitación y otros auxiliares, en los aeropuertos que controla la Institución, según la RAB y recomendaciones de la OACI.	100% de ejecución financiera	118.810.510				
4.	Lograr altos niveles de seguridad y eficiencia en los Servicios de Navegación Aérea, Aeroportuarios y especializados afines, minimizando los riesgos operacionales.	18%	Número de incidentes relacionados con los servicios de Control de Tránsito Aéreo / Total de vuelos realizados	Dirección Técnica Nacional (Unidad Nacional de Navegación Aérea)	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las reglamentaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.	Sistemas ATM, AIM, AIS y Meteorología en normal funcionamiento	1.095.163	25,0%	Nº de Actividades ejecutadas / Nº de Actividades Programadas	128.329.070	
		2%	Nivel de satisfacción de las compañías aéreas	Dirección Técnica Nacional (Unidad Nacional de Navegación Aérea) / Jefaturas de Aeropuerto	Incentivar a los operadores aéreos y población en general a utilizar nuestros servicios seguros y de calidad.	Operadores aéreos satisfechos	8.423.398				
TOTAL								231.254.288			231.254.288

Lic. José Luis Arraiza Flores
 PLANIFICADOR
 UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
 A.A.S.A.N.A.

Lic. Freddy Flores Chuquinia
 JEFE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
 A.A.S.A.N.A.

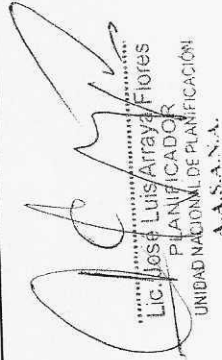


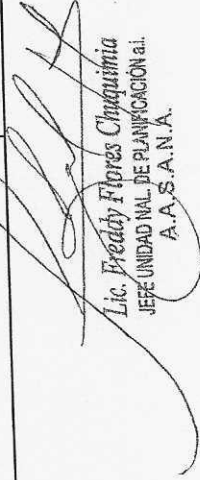
ENTIDAD 512: AASANA
PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

FORM 02

PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2022 (ANTEPROYECTO)

Cod.	Acción de Corto Plazo		Fecha prevista de inicio	Fecha prevista de finalización
	Gestión 2022	(6)		
			(9)	(10)
1.1.	Efectuar una gestión administrativa de los recursos para la ejecución de procesos institucionales, con eficiencia, eficacia y transparencia, en el marco de las normas públicas y reglamentación técnica legal y vigente.			31/12/2022
1.2.	Desarrollar un Sistema de Gestión de la Calidad a los procesos sustantivos y administrativos de la Institución, certificado según normas internacionales.			31/12/2022
2.1.	Contribuir en la programación, supervisión y evaluación de planes de desarrollo aeroportuario establecido en los resultados de la Agenda Patriótica 2025 y proyectos de Gobiernos Departamentales y Municipales, para el Desarrollo integral del sector transporte.			31/12/2022
2.2.	Elaborar y ejecutar planes y proyectos de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura aeroportuaria, adoptando las normas y procedimientos técnicos.			31/12/2022
3.1.	Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y reparación de los sistemas de comunicación electrónicos, electromecánicos e informáticos de la Institución.			31/12/2022
4.1.	Planificar e implementar los procedimientos de prestación de servicios de seguridad aeroportuaria, facilitación y otros auxiliares, en los aeropuertos que controla la Institución, según la RAB y recomendaciones de la OACI.			31/12/2022
4.2.	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las reglamentaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.			31/12/2022
4.3.	Incentivar a los operadores aéreos y población en general a utilizar nuestros servicios seguros y de calidad.			31/12/2022


Lic. JOSÉ LUIS ATAY / FLORES
PLANIFICADOR
UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
A.A.S.A.N.A.


Lic. Freddy Flores Chiquinía
JEFE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
A.A.S.A.N.A.



ENTIDAD 512: AASANA - ADMINISTRACION DE AERPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES A LA NAVEGACION AEREA
OPERACIONES Y ACTIVIDADES

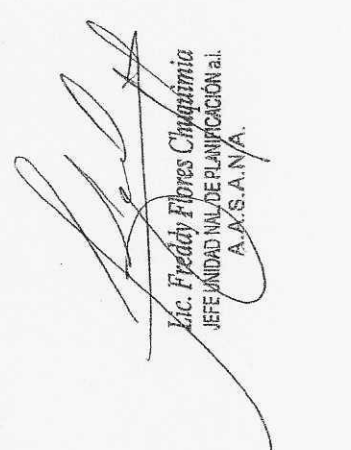
FORM 03

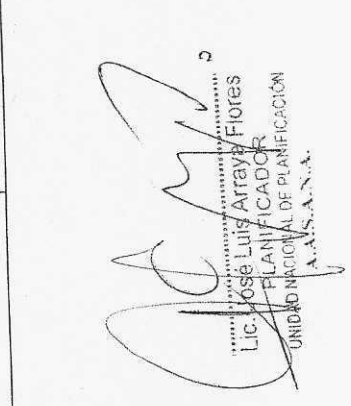
PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2022 (ANTEPROYECTO)

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2022	Resultado Esperado Gestión 2022	Operaciones	Actividades	Fecha Prevista Inicio/Fin	Resultados Intermedios Esperados	Tareas Específicas	Áreas o Unidades Organizacionales Ejecutoras	Presupuesto
	(6)	(7)	(11)	(12)	(26)	(27)	(14)	(15)	
1.1.	Efectuar una gestión administrativa de los recursos para la ejecución de procesos institucionales, con eficiencia, eficacia y transparencia, en el marco de las normas públicas y vigente. Reglamentación técnica legal y vigente. 100% de ejecución financiera		Operaciones	Remuneraciones mensuales por los servicios prestados por el personal de planta y eventual así como los pagos emergentes al sistema de previsión social y otros. Trabajos especializados y de apoyo en actividades propias de la entidad (consultorías de línea, por producto y convenio). Atención oportuna en el pago de servicios básicos, contratación de servicios no personales, capacitación de personal, seguimiento de actividades programadas, gastos de refrigerio al personal, copa de trabajo, materiales, suministros y bienes de consumo de acuerdo a los requerimientos de las Unidades Sustantivas, en el marco de los principios de transparencia y legalidad. Apoyo integral oportuna en la contratación de servicios, dotación de recursos materiales, financieros y humanos de acuerdo a los requerimientos de las Unidades Sustantivas, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.	1/1/2022 31/12/2022 1/1/2022	Personal de planta y eventual contratado Consultorías de línea y por producto en ejecución Requerimientos de servicios y materiales atendidos	Pago de sueldos y Previsión social Pago de consultorías de línea y por producto Pago de servicios no personales y de materiales y suministros adquiridos	UNRH DTN, UNA DGE, DAFVCN, DTN y Jefaturas de Unidad	17.551.181,92 2.687.092,00 12.890.770,90
1.2.	Desarrollar un Sistema de Gestión de la Calidad a los procesos sustantivos y administrativos de la institución, certificado según normas internacionales.	Procedimientos técnicos aprobados de acuerdo a normas internacionales	Operaciones	Procesar y administrar los gastos y recursos devengados, judiciales, pago de impuestos y otros por la Dirección Administrativa, Financiera y Comercial. Gestionar eficientemente los gastos por concepto de impuestos, multas, gravámenes, intereses penales, tasas y operaciones cambiarias y gastos judiciales. Cumplimiento a normativa para la realización de la Rendición Pública de Cuentas a cargo de la Unidad Nacional de Transparencia. Contratar Póliza de Seguro, Multirriesgo, Automotores, Equipos y Maquinarias.	1/1/2022 31/12/2022 1/1/2022	Deuda pagada Procesos pagados Rendición Pública de Cuentas ejecutada Bienes Asegurados	Deuda pública, devengados y beneficios sociales procesada Impuestos, gravamen, tasas, operaciones cambiarias y judiciales atendidos Rendición pública de cuentas inicial y final Pólizas	DAFVCN, UNI DAFVCN, UNI UNI UNA	6.519.343,00 11.122.000,00 17.000,00 781.741,00

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2022	Resultado Esperado Gestión 2022	Operaciones	Actividades	Fecha Prevista Inicio/Fin	Resultados Intermedios Esperados	Tareas Específicas	Áreas o Unidades Organizacionales Ejecutoras	Presupuesto
	(6)	(7)	(11)	(12)	(26)	(27)	(14)	(15)	
2.1.	Contribuir en la programación, supervisión y evaluación de planes de desarrollo aeroportuario establecido en los resultados de la Agenda Patriótica 2025 y proyectos de Gobernaciones Departamentales y Municipales, para el Desarrollo Integral del sector transporte.	2 proyectos de inversión en infraestructura ejecutados	Proyectos de inversión para Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de los aeropuertos a nivel nacional.	Mejoramiento Aeropuerto Rurrenabaque (recursos externos). Mejoramiento Aeropuertos de Bolivia.	1/1/2021 1/1/2022	Planilla de avance de obra Planilla de avance de obra	Ejecución de proyectos de acuerdo a cronograma Ejecución de proyectos de acuerdo a cronograma	DTN / PMAR DTN / PMAR	41.217.194,00 1.264.105,76
2.2.	Elaborar y ejecutar planes y proyectos de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura aeroportuaría, adoptando las normas y procedimientos técnicos.	20 aeródromos atendidos a nivel nacional	Mantenimiento y reparación de infraestructura en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios, administrada por la Oficina Central.	Mantenimiento y reparación de infraestructura con recursos administrados por Oficina Central.	1/1/2022	80% de aeropuertos mantenidos	Mantenimiento de infraestructura ejecutada	DTN, DAFYCN / UNA	22.000,00
3.1.	Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y reparación de los sistemas de comunicación electrónicos, electromecánicos e informáticos de la institución.	40 equipamientos o mantenimientos o reparaciones a nivel nacional	Mantenimiento y reparación de equipos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios. Equipamiento menor para Oficina Central.	Mantenimiento y reparación de bienes muebles administrados por Direcciones Regionales y Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios. Adquisición, inventariación, codificación y asignación de equipos para Oficina Central.	1/1/2022 1/1/2022	60% de ejecución financiera 50% de ejecución financiera	Mantenimiento de infraestructura ejecutada Mantenimiento y reparación de equipos	DREG, COA DREG, CCNS	105.000,00 1.027.139,16
					1/1/2022	Equipos adquiridos	Procesos de contratación para adquisición de equipos	DAFYCN, DTN, y Jefaturas de Unidad	7.720.650,00
					1/1/2022	Personal de planta y eventual contratado	Pago de sueldos y Previsión social	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	91.224.922,86
					1/1/2022	Consultoría de línea y por producto en ejecución	Pago de consultorías de línea y por producto	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	8.865.828,00
4.1.	Planificar e implementar los procedimientos de prestación de servicios de seguridad aeroportuaría, facilitación y otros auxiliares, en los	100% de ejecución financiera	Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Regionales y Subregional, para dar soporte a los servicios operacionales, a cargo de la Dirección, el Centro Administrativo y la Área de Comercial, Presupuesto, Recursos Humanos, Activos Fijos, Almacenes y Asesoría Legal.	Trabajos especializados y de apoyo en actividades propias de la entidad (consultorías de líneas, por producto y convenios). Apoyo integral en la contratación de servicios básicos, no personales, adquisición de materiales, suministros y bienes de consumo de acuerdo a los requerimientos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Áreas Sustantivas, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.	1/1/2022	50% de ejecución financiera	Pago servicios no personales, materiales y suministros en Direcciones Regionales y Jefatura Subregional	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	1.833.934,15

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2022	Resultado Esperado Gestión 2022	Operaciones	Actividades	Fecha Prevista Inicio/Fin	Resultados Intermedios Esperados	Tareas Específicas	Áreas o Unidades Organizacionales Ejecutoras	Presupuesto
	(6)	(7)	(11)	(12)	(26)	(27)	(14)	(15)	
	aeropuertos que controla la institución, según la RAB y recomendaciones de la OACI.		Procesamiento y administración de gastos y recursos devengados, judiciales y pago de impuestos y otros en las Direcciones Regionales y Jefatura Subregional.	Gastos de refrigerio, participación en cursos de capacitación, seguimiento a las actividades programadas, y gastos de tasas.	1/1/2022	Requerimientos de servicios y materiales atendidos	Pago de servicios no personales y de materiales y suministros adquiridos	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	7.137.428,69
			Procesamiento y administración de gastos y recursos devengados, judiciales y pago de impuestos y otros en las Direcciones Regionales y Jefatura Subregional.	Procesamiento y administración de gastos y recursos devengados.	1/1/2022	Contingencias judiciales pagadas	Pago de contingencias judiciales	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	80.786,00
			Multas, penalidades y operaciones cambiarias.	Procesamiento de pago de multas, penalidades y operaciones cambiarias.	1/1/2022	Multas y operaciones cambiarias pagadas	Pago de multas, penalidades y operaciones cambiarias	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	19.444,00
			Previsión Social en las Direcciones Regionales y Jefatura Subregional.	Pago de Beneficio Social y Desahucio del personal de planta.	1/1/2021	Beneficios pagados	Pago de Beneficios sociales y desahucio	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	763.196,00
4.2.	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las regulaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.	Sistemas ATM, AIM, AIS y Meteorología en normal funcionamiento	Ejecutar de forma efectiva los proyectos de Ingeniería Civil, obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro Desarrollo Aeroportuario.	Atención oportuna a las contrataciones de servicios no personales, solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos por el Centro de Desarrollo Aeroportuario.	1/1/2022	Requerimientos de servicios y materiales atendidos por el CDA	Pago de servicios no personales y de materiales adquiridos	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	571.579,10
			Mantener el funcionamiento de equipos y sistemas eléctricos operables, sin interrupciones en los aeropuertos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro de CNS.	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.	1/1/2022	Requerimientos de materiales, repuestos y otros atendidos por el Centro de CNS	Pago de servicios no personales y de materiales adquiridos	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	523.583,59
			Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional en el marco de los principios de transparencia y legalidad con el fin de asegurar servicios de navegación aérea seguros y de calidad.	Atención oportuna a las solicitudes de servicios básicos y no personales para las terminales aeroportuarias.	1/1/2022	Terminales atendidas	Pago oportuno de Servicios básicos	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	7.348.776,00
			Operadores aéreos satisfechos	Atención médica y productos químicos para el funcionamiento de terminales aeroportuarias.	1/1/2022	Aeropuertos con atención médica en cumplimiento a normativa	Pago de Servicios médico y productos químicos	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	322.446,61
4.3.	Incentivar a los operadores aéreos y población en general a utilizar nuestros servicios seguros y de calidad.		Operadores aéreos seguros y de calidad.	Seguridad privada para garantizar la seguridad aeroportuaria.	1/1/2022	Aeropuertos seguros	Brindar seguridad a las terminales aeroportuarias	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	475.640,00
				Atención oportuna a las solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo y ropa de trabajo requerido por las Direcciones Regionales y Subregional.	1/1/2022	Personal atendido con Material, suministros y ropa de trabajo	Servicios no personales, materiales, suministros, bienes de consumo y ropa de trabajo	Reg. LP, SCZ, CBBA, BE y Subreg. CO	276.535,00
									231.254.287,74


Lic. Freddy Flores Chuyqimia
 JEFE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN a.l.
 A.A.S.A.N.A.


Lic. José Luis Araya Flores
 PLANIFICADOR
 UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
 A.A.S.A.N.A.



PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2022

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2022	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	PROGRAMADO				Presupuesto del Gasto	Programado Actividad	
								1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre			
2.2.	Elaborar y ejecutar planes y proyectos de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura aeroportuaria, adoptando las normas y procedimientos técnicos.	2.2.1	Mantenimiento y reparación de infraestructura en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios, administrados por la Oficina Central.	2.2.1.1	Mantenimiento y reparación de infraestructura con recursos administrados por Oficina Central.			3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	12.000,00	22.000,00	
		2.2.2	Mantenimiento y reparación de infraestructura de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios.	2.2.2.1	Mantenimiento y reparación de infraestructura con recursos administrados por las Direcciones Regionales y Jefatura Subregional.			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.000,00
3.1.	Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y reparación de los sistemas de comunicación electrónicos, electromecánicos e informáticos de la Institución.	3.1.1	Mantenimiento y reparación de equipos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios.	3.1.1.1	Mantenimiento y reparación de bienes muebles administrados por Direcciones Regionales y Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios.			7.770,00	5.385,00	22.622,00	5.070,00	40.847,00	1.027.139,16	
		3.1.2	Equipamiento menor para Oficina Central.	3.1.2.1	Adquisición, inventariación, codificación y asignación de equipos para Oficina Central.			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.720.650,00
4.1.	Planificar e implementar los procedimientos de prestación de servicios de seguridad aeroportuaria, facilitación y otros auxiliares, en los aeropuertos que controla la Institución, según la RAB y recomendaciones de la OACI.	4.1.1	Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Regionales y Subregional, para dar soporte a los servicios operacionales, a cargo de la Dirección, el Centro Administrativo y la Área de Comercial, Presupuesto, Recursos Humanos, Activos Fijos, Almacenes y Asesoría Legal.	4.1.1.1	Remuneraciones mensuales y actividades colaterales del personal de planta de Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios.	11220	2.509.647,23	2.509.647,23	2.509.647,23	2.509.647,23	2.509.647,23	2.509.647,23	10.038.588,92	91.224.922,86
						11310	205.185,73	205.185,72	205.185,72	205.185,72	205.185,72	205.185,72	6.928.843,00	
						11400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	740.000,00	
						11600	185.000,00	185.000,00	185.000,00	185.000,00	185.000,00	185.000,00	38.795.219,16	
						11700	9.698.804,79	9.698.804,79	9.698.804,79	9.698.804,79	9.698.804,79	9.698.804,79	0,00	
						11810	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.864.767,00	
						11910	5.466.191,75	5.466.191,75	5.466.191,75	5.466.191,75	5.466.191,75	5.466.191,75	62.640,00	
						12100	15.660,00	15.660,00	15.660,00	15.660,00	15.660,00	15.660,00	7.171.781,01	
						13110	1.792.945,26	1.792.945,26	1.792.945,26	1.792.945,26	1.792.945,26	1.792.945,26	1.226.374,50	
						13120	306.593,62	306.593,62	306.593,62	306.593,62	306.593,62	306.593,62	2.145.579,44	
						13131	536.394,86	536.394,86	536.394,86	536.394,86	536.394,86	536.394,86	1.430.386,94	
						13200	357.596,73	357.596,73	357.596,73	357.596,73	357.596,73	357.596,73	8.865.828,00	
						25220	2.216.457,00	2.216.457,00	2.216.457,00	2.216.457,00	2.216.457,00	2.216.457,00	8.865.828,00	
21400	118.457,74	118.910,39	117.457,74	117.457,74	117.457,74	117.457,74	472.283,61							
21600	83.200,00	83.200,00	86.700,00	86.700,00	86.700,00	86.700,00	339.800,00							
22500	76.474,00	20.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	102.474,00							
23100	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	12.000,00							
23400	2.170,00	3.670,00	1.755,00	1.755,00	1.755,00	1.755,00	11.350,00							
25500	5.580,00	4.050,00	5.242,00	5.242,00	5.242,00	5.242,00	18.622,00							
25600	45.172,50	64.971,66	34.518,50	29.807,67	29.807,67	29.807,67	174.470,33							
25900	13.000,00	23.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	8.000,00	10.500,00							
32100	34.999,28	18.877,28	34.451,28	34.451,28	34.451,28	34.451,28	95.102,84							
32200	61.590,01	51.505,49	85.491,10	85.491,10	85.491,10	85.491,10	217.730,35							
32300	2.890,00	25,00	1.080,00	1.080,00	1.080,00	1.080,00	4.005,00							
32500	940,00	1.090,00	940,00	940,00	940,00	940,00	3.910,00							
39300	650,00	1.380,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.030,00							
39500	186.923,59	39.238,19	96.715,24	2.779,00	2.779,00	2.779,00	375.656,02							
22110	64.804,00	72.174,00	64.752,00	57.666,00	57.666,00	57.666,00	259.396,00							
22210	61.811,00	64.736,00	66.481,00	57.431,00	57.431,00	57.431,00	250.459,00							
25700	15.300,00	29.550,00	16.221,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	62.071,00							
31110	1.540.845,03	1.540.845,03	1.540.845,03	1.541.745,60	1.541.745,60	1.541.745,60	6.164.280,69							
31120	102.291,80	100.592,20	96.351,20	93.366,80	93.366,80	93.366,80	392.602,00							
85100	2.330,00	1.830,00	2.330,00	1.830,00	1.830,00	1.830,00	8.320,00							



PLAN OPERATIVO ANUAL - POA 2022

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2022	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMADO				Presupuesto del Gasto	Programado Actividad
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		
4.1.2	Gastos y recursos investigativos, judiciales y pago de impuestos y otros en las Direcciones Regionales y Jefatura Subregional.	4.1.2.2	Procesamiento y administración de gastos y contingencias judiciales.	26200	4.035,00	10.185,00	9.430,00	33.830,00	80.785,00					
66100		20.325,00	9.825,00	6.981,00	46.956,00									
66210		5.298,007,00	0,00	0,00	5.298,007,00									
66220		1.164.832,00	0,00	0,00	1.164.832,00									
4.1.2.3	Procesamiento y administración de gastos y recursos devengados.	66220	216.381,00	0,00	0,00	216.381,00								
66400		2.042.853,00	0,00	0,00	2.042.853,00									
66500		163.197,00	0,00	0,00	163.197,00									
25300		4.386,00	3.886,00	4.386,00	17.044,00									
4.1.3	Multas, penalidades y operaciones cambiarias.	4.1.3.1	Procesamiento de pago de multas, penalidades y operaciones cambiarias.	96100	600,00	600,00	600,00	2.400,00	763.196,00					
4.1.4		Previsión Social en las Direcciones Regionales y Jefatura Subregional.	4.1.4.1	Pago de Beneficio Social y Desahucio del personal de planta.	68200	40.799,00	640.799,00	40.799,00	763.196,00					
4.2.1	Ejecutar de forma efectiva los proyectos de Ingeniería Civil, obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro de Desarrollo Aeroportuario.		4.2.1.1	Atención oportuna a las contrataciones de servicios no personales, solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos por el Centro de Desarrollo Aeroportuario.	23300	18.614,10	20.579,88	19.679,87	77.753,73					
23200		48.820,20	82.620,20	38.820,20	16.600,20	186.860,80								
31300		10.422,00	6.808,20	7.727,00	3.069,20	28.026,40								
34500		20.546,50	40.320,80	25.745,70	17.504,70	104.117,70								
4.2.2	Mantener el funcionamiento de equipos y sistemas eléctricos operables, sin interrupciones en los aeropuertos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro de CNS.	4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.	34700	17.320,00	9.020,00	21.920,00	52.640,00						
34800		13.863,00	21.485,00	10.751,00	3.020,00	49.099,00								
39700		44.291,27	65.413,36	37.609,32	45.604,00	192.917,95								
39800		77.585,60	90.715,00	88.793,04	16.844,00	273.938,64								
4.3.1.1	Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional en el marco de los principios de transparencia y legalidad con el fin de asegurar servicios de navegación aérea seguros y de calidad.	4.3.1.1	Atención oportuna a las solicitudes de servicios básicos y no personales para las terminales aeroportuarias.	39990	19.124,00	16.686,00	11.628,00	56.727,00						
21100		13.687,00	12.727,00	13.118,00	13.703,00	53.235,00								
21200		866.285,00	929.095,00	903.299,00	891.785,00	3.590.404,00								
21300		47.320,00	60.445,00	64.820,00	47.320,00	219.905,00								
22600	357.919,00	333.323,00	379.202,00	379.352,00	1.449.796,00									
25400	512.094,00	507.594,00	514.594,00	501.394,00	2.035.436,00									
4.3.1.2	Atención médica y productos químicos para el funcionamiento de terminales aeroportuarias.	4.3.1.2	Atención oportuna a las solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requerido por las Direcciones Regionales y Subregional.	25120	15.525,00	7.625,00	7.650,00	39.025,00						
34200		62.420,00	106.288,35	77.956,76	36.756,50	283.421,61								
26620		118.910,00	118.910,00	118.910,00	118.910,00	475.640,00								
33100		1.470,00	854,00	1.118,00	871,00	4.313,00								
4.3.1.3	Atención oportuna a las solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo y ropa de trabajo requerido por las Direcciones Regionales y Subregional.	4.3.1.3	Atención oportuna a las solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo y ropa de trabajo requerido por las Direcciones Regionales y Subregional.	33200	11.905,00	33.137,00	25.755,00	77.802,00						
33400		13.160,00	53.705,00	4.080,00	0,00	70.945,00								
34400		6.322,00	1.830,00	1.996,00	1.862,00	12.010,00								
39100		59.616,00	6.838,00	39.170,00	5.841,00	111.465,00								
TOTAL					71.342.304,34	61.183.213,02	51.006.460,43	231.254.287,74	231.254.287,74					

[Signature]
Lic. José Luis Araya Flores
JEFE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACION

[Signature]
Lic. Freddy Flores Cordero
JEFE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACION
A.S.A.N.A.



ANEXO

OFICINA CENTRAL

POA-PRESUPUESTO 2022



Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2022 (6)	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMADO				Presupuesto del Gasto	Programado Actividad	
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre			
							(17)	(18)						(19)	
								32100	21.430,00	0,00	16.510,00	0,00	37.940,00		
								32200	49.488,00	10.515,00	104.150,50	515,00	164.668,50		
								32500	3.150,00	3.150,00	3.150,00	3.150,00	12.600,00		
								33100	100.450,00	450,00	100.450,00	450,00	201.800,00		
								34110	49.420,40	45.326,00	49.420,00	45.326,00	188.492,40		
								34200	2.200,00	202.200,00	2.200,00	2.200,00	208.800,00		
								34300	1.000,00	6.200,00	600,00	6.000,00	13.800,00		
								34500	112.000,00	114.000,00	112.000,00	112.000,00	450.000,00		
								34600	1.900,00	1.700,00	1.900,00	1.700,00	7.200,00		
								34700	400,00	2.400,00	0,00	2.400,00	5.200,00		
								34800	3.000,00	2.500,00	3.000,00	2.500,00	11.000,00		
								39100	19.305,00	68,00	18.040,00	91,00	37.504,00		
								39500	170.310,00	0,00	145.640,00	0,00	315.950,00		
								39700	17.000,00	32.000,00	17.000,00	17.000,00	83.000,00		
								39800	11.300,00	6.500,00	11.300,00	6.500,00	35.600,00		
								39990	0,00	250.000,00	259.067,00	0,00	509.067,00		
								61100	0,00	1.051.708,00	0,00	1.051.708,00	2.103.416,00		
								61200	0,00	359.195,00	0,00	359.195,00	718.390,00		
								61600	172.172,00	0,00	172.172,00	0,00	344.344,00		
								61700	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	100.000,00		
								66100	1.227.244,00	0,00	0,00	0,00	1.227.244,00		6.519.343,00
		1.1.3	Procesar y administrar los gastos y recursos devengados, judiciales, pago de impuestos y otros por la Dirección Administrativa, Financiera y Comercial.	1.1.3.1	Procesar pago de amortización de deuda pública a largo plazo, gastos devengados, obligaciones por afectaciones al TGN y beneficios sociales.			66210	319.711,00	0,00	0,00	0,00	319.711,00		
								66220	21.600,00	0,00	0,00	0,00	21.600,00		
								66230	69.643,00	0,00	0,00	0,00	69.643,00		
								66400	413.627,00	0,00	0,00	0,00	413.627,00		
								67100	150.342,00	150.342,00	150.342,00	150.342,00	601.368,00		
								68200	0,00	600.000,00	0,00	0,00	600.000,00		
								81300	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	2.500.000,00	10.000.000,00		
								81910	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	4.000,00		
								81990	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	4.000,00		
								82100	10.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	40.000,00		
								85100	150.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	600.000,00		
		1.1.4	Gestionar eficientemente los gastos por concepto de impuestos, multas, gravámenes, intereses penales, tasas y operaciones cambiarias y gastos judiciales.	1.1.4.1	Procesar pago de impuestos, multas, gravámenes, intereses penales, tasas, operaciones cambiarias y gastos judiciales.			85400	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	8.000,00		
								85500	0,00	2.000,00	0,00	0,00	4.000,00		
								85900	0,00	1.000,00	0,00	0,00	300.000,00		
								95100	300.000,00	0,00	0,00	0,00	900.000,00		
								96100	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	160.000,00		
								25500	1.000,00	1.000,00	2.000,00	1.000,00	5.000,00		
								25600	1.000,00	1.000,00	2.000,00	1.000,00	5.000,00		
		1.1.5	Cumplimiento a normativa para la realización de la Rendición Pública de Cuentas a cargo de la Unidad Nacional de Transparencia.	1.1.5.1	Rendición Pública de Cuentas, Inicial y Final.			31120	400,00	400,00	800,00	400,00	2.000,00		17.000,00
								32200	1.000,00	1.000,00	2.000,00	1.000,00	5.000,00		



OFICINA CENTRAL

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2022	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMADO				Presupuesto del Gasto (19)	Programado Actividad	
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre			
	(6)		(11)		(12)	(16)	(17)	(18)							
1.2.	Desarrollar un Sistema de Gestión de la Calidad a los procesos sustantivos y administrativos de la Institución, certificado según normas internacionales.	1.2.1	Contar con información actualizada de los activos reales y Pólizas de Seguros de la Institución.	1.2.1.1	Contratar Póliza de Seguro, Multirisgo, Automotores, Equipos y Maquinarias.			22500	761.741,00	10.000,00	0,00	10.000,00	781.741,00	781.741,00	
2.2.	Elaborar y ejecutar planes y proyectos de mantenimiento y mejoramiento de infraestructura aeroportuaria, adoptando las normas y procedimientos técnicos.	2.2.1	Mantenimiento y reparación de infraestructura en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios, administrada por la Oficina Central.	2.2.1.1	Mantenimiento y reparación de infraestructura con recursos administrados por Oficina Central.			24130	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	12.000,00	22.000,00	
3.1.	Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y reparación de los sistemas de comunicación electrónicos, electromecánicos e informáticos de la	3.1.2	Equipamiento menor para Oficina Central.	3.1.2.1	Adquisición, inventariación, codificación y asignación de equipos para Oficina Central.			49100	0,00	0,00	7.720.650,00	0,00	7.720.650,00	7.720.650,00	
								TOTAL	14.146.031,99	13.091.420,99	19.008.536,46	13.065.789,98	59.311.778,82	59.311.778,82	

[Signature]
LIC. JOSÉ LUIS AYVA FLORES
PLANIFICADOR
UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
A.A.S.A.N.A.

[Signature]
Lic. Freddy Flores Chuquimia
JEFE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN a.l.
A.A.S.A.N.A.



A N E X O

SUBREGIONAL COBIJA

POA-PRESUPUESTO 2022



SUBREGIONAL COBILJA

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2022	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMADO				Presupuesto del Gasto	Programado Actividad
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		
	(6)		(11)		(12)	(16)	(17)	(18)					(19)	
3.1	Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y reparación de los sistemas de comunicación electrónicos, electromecánicos e informáticos de la Institución.	3.1.1	Mantenimiento y reparación de equipos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos secundarios.	3.1.1.1	Mantenimiento y reparación de bienes muebles administrados por Direcciones Regionales y Jefatura Subregional y Aeródromos secundarios.			24120	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	10.000,00	33.900,00
		3.1.1		3.1.1.1				24130	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	4.000,00	
		3.1.1		3.1.1.1				34110	2.500,00	5.500,00	2.500,00	5.500,00	16.000,00	
								34300	0,00	3.900,00	0,00	0,00	3.900,00	
								11220	37.184,50	37.184,50	37.184,50	37.184,50	148.738,00	
								11310	86.807,00	86.807,00	86.807,00	86.807,00	347.228,00	
								11400	0,00	0,00	0,00	247.628,00	247.628,00	
								11600	25.000,00	25.000,00	25.000,00	25.000,00	100.000,00	
								11700	347.607,00	347.607,00	347.607,00	347.607,00	1.390.428,00	
								11910	184.859,75	184.859,75	184.859,75	184.859,75	739.439,00	
								13110	70.608,08	70.608,08	70.608,07	70.608,07	282.432,30	
								13120	12.073,98	12.073,98	12.073,98	12.073,98	48.295,92	
								13131	19.693,69	19.693,69	19.693,69	19.693,69	78.774,76	
								13200	13.129,21	13.129,21	13.129,21	13.129,21	52.516,84	
								25220	111.543,00	111.543,00	111.543,00	111.543,00	446.172,00	446.172,00
							1/1/2022							
		4.1.1	Gestionar la administración de los recursos asignados a las Direcciones Regionales y Subregional, para dar soporte a los servicios operacionales, a cargo de la Dirección, el Centro Administrativo y la Área de Comercial, Presupuesto, Recursos Humanos, Activos Fijos, Almacenes y Asesoría Legal.	4.1.1.1.2	Trabajos especializados y de apoyo en actividades propias de la entidad (consultorías de líneas, por producto y convenios).	Términos de Referencia para Consultorías de Línea.		21400	1.500,00	1.500,00	1.500,00	1.500,00	6.000,00	
								21600	4.200,00	4.200,00	4.200,00	4.200,00	16.800,00	
								22500	1.000,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	
								25500	200,00	200,00	200,00	200,00	800,00	
								25600	500,00	500,00	500,00	500,00	2.000,00	
								25900	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00	12.000,00	
								32100	3.320,00	0,00	0,00	0,00	6.640,00	
								32200	3.430,00	0,00	3.620,00	0,00	7.050,00	
								39500	5.440,00	0,00	5.440,00	0,00	10.880,00	
								22110	1.800,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	7.200,00	
								22210	1.484,00	1.484,00	1.484,00	1.484,00	5.936,00	
								31110	59.850,00	59.850,00	59.850,00	59.850,00	239.400,00	
								31120	29.200,00	29.200,00	29.200,00	29.200,00	116.800,00	
								85100	300,00	300,00	300,00	300,00	1.200,00	
								26200	500,00	500,00	500,00	500,00	2.000,00	12.000,00
								26990	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	
								66100	216.155,00	0,00	0,00	0,00	216.155,00	
								66210	73.261,00	0,00	0,00	0,00	73.261,00	
								66220	3.150,00	0,00	0,00	0,00	3.150,00	
								66400	72.852,00	0,00	0,00	0,00	72.852,00	
		4.1.3	Multas, penalidades y operaciones cambiarias.	4.1.3.1	Procesamiento de pago de multas, penalidades y operaciones cambiarias.			25900	400,00	400,00	400,00	400,00	1.600,00	1.600,00

4.1. Planificar e implementar los procedimientos de prestación de servicios de seguridad aeroportuaria, facilitación y otros auxiliares, en los aeropuertos que controla la Institución, según la RAB y recomendaciones de la OACI.



SUBREGIONAL COBIJA

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2022	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMADO				Presupuesto del Gasto (15)	Programado Actividad
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		
(6)			(11)	(12)	(16)	(17)	(18)							
4.2.	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las reglamentaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.	4.2.1	Ejecutar de forma efectiva los proyectos de Ingeniería Civil, obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro Desarrollo Aeroportuario.	4.2.1.1	Atención oportuna a las contrataciones de servicios no personales, solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos por el Centro de Desarrollo Aeroportuario.			22300	800,00	800,00	800,00	800,00	3.200,00	
								23200	20.900,00	40.900,00	20.900,00	900,00	83.600,00	
								34500	7.000,00	7.000,00	7.000,00	3.500,00	24.500,00	
								34600	3.000,00	1.500,00	3.000,00	1.500,00	9.000,00	
								34700	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	4.000,00	
								34800	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	4.000,00	
								39700	2.500,00	2.500,00	2.500,00	2.500,00	10.000,00	
								39800	2.000,00	2.000,00	2.000,00	2.000,00	8.000,00	
								39990	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	4.000,00	
								21100	2.900,00	2.900,00	2.900,00	2.900,00	11.600,00	
								21200	120.000,00	120.000,00	120.000,00	120.000,00	480.000,00	
								21300	4.500,00	4.500,00	4.500,00	4.500,00	18.000,00	
								22600	5.900,00	5.900,00	5.900,00	5.900,00	23.600,00	
								25400	81.000,00	84.000,00	81.000,00	81.000,00	327.000,00	
								34200	1.000,00	18.500,00	1.000,00	1.000,00	21.500,00	
								33400	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00	
								34400	200,00	200,00	200,00	200,00	800,00	
								39100	400,00	400,00	400,00	400,00	1.600,00	
								43330	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
								TOTAL	1.661.148,21	1.324.440,21	1.284.920,20	1.498.166,20	5.768.676,82	

[Signature]
LIC. JOSÉ LUIS AYAYA FLORES
PLANIFICADOR
LIBRO NACIONAL DE PLANIFICACION
A.A.S.A.N.A.

[Signature]
LIC. Freddy Flores Chiquimia
JEFE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACION
A.A.S.A.N.A.



A N E X O

DIRECCIÓN REGIONAL LA PAZ

POA-PRESUPUESTO 2022



DIRECCION REGIONAL LA PAZ

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2021	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMADO				Presupuesto del Gasto	Programado Actividad	
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre			
(6)		(11)	(12)	(16)	(17)	(18)	(19)								
3.1.	Formular y ejecutar planes, programas y proyectos de equipamiento, mantenimiento y reparación de los sistemas de comunicación electrónicos, electromecánicos e informáticos de la Institución.	3.1.1	Mantenimiento y reparación de equipos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios.	3.1.1.1	Mantenimiento y reparación de bienes muebles administrados por Direcciones Regionales y Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios.			24120	44.000,00	43.000,00	61.000,00	7.000,00	155.000,00	416.299,00	
								24130	3.600,00	3.600,00	3.600,00	3.800,00	14.400,00		
								34110	58.030,50	55.031,50	55.405,50	55.031,50	223.499,00		
								34300	5.000,00	13.400,00	5.000,00	0,00	23.400,00		
								11220	614.289,00	614.289,00	614.289,00	614.289,00	2.457.156,00		
								11310	2.832,75	2.832,75	2.832,75	2.832,75	11.331,00		
								11400	0,00	0,00	0,00	0,00	1.803.500,00		
								11600	40.000,00	40.000,00	40.000,00	40.000,00	160.000,00		
								11700	2.340.653,88	2.340.653,88	2.340.653,88	2.340.653,88	9.362.615,52		
								11910	1.689.810,00	1.689.810,00	1.689.810,00	1.689.810,00	6.759.240,00		
								13110	464.758,56	464.758,56	464.758,56	464.758,56	1.859.034,25		
								13120	79.473,71	79.473,71	79.473,71	79.473,71	317.894,86		
								13131	139.427,57	139.427,57	139.427,57	139.427,57	557.710,28		
								13200	92.951,71	92.951,71	92.951,71	92.951,71	371.806,85		
								25220	523.842,00	523.842,00	523.842,00	523.842,00	2.095.368,00		
														2.095.368,00	
															505.689,56
								21400	49.291,89	49.291,89	49.291,89	49.291,89	197.167,56		
								21600	14.000,00	14.000,00	17.500,00	17.500,00	63.000,00		
								22500	67.294,00	0,00	0,00	0,00	67.294,00		
								25500	2.250,00	2.250,00	2.250,00	2.250,00	9.000,00		
								25600	15.375,00	5.670,00	4.346,00	11.006,00	36.397,00		
								32100	3.750,00	3.750,00	3.750,00	3.750,00	15.000,00		
								32200	0,00	5.092,00	8.092,00	9.102,00	22.286,00		
								39500	95.545,00	0,00	0,00	0,00	95.545,00		
								22110	8.560,00	13.100,00	7.940,00	9.120,00	38.720,00		
								22210	5.286,00	8.047,00	8.029,00	6.323,00	27.685,00		
								25700	11.200,00	7.000,00	0,00	0,00	18.200,00		
								31110	365.850,00	365.850,00	365.850,00	365.850,00	1.463.400,00		
								31120	10.116,80	10.242,20	10.242,20	3.916,80	34.518,00		
								85100	1.350,00	1.350,00	1.350,00	1.350,00	5.400,00		
								26200	1.750,00	1.750,00	1.750,00	1.750,00	7.000,00		
								26900	5.981,00	5.981,00	5.981,00	5.981,00	23.924,00		
								66100	1.374.275,00	0,00	0,00	0,00	1.374.275,00		
								66210	148.300,00	0,00	0,00	0,00	148.300,00		
								66220	13.950,00	0,00	0,00	0,00	13.950,00		
								66400	530.590,00	0,00	0,00	0,00	530.590,00		
								25300	2.466,00	2.466,00	2.466,00	2.466,00	9.864,00		
								66200	0,00	200.000,00	0,00	0,00	200.000,00		
															9.864,00
															2.067.115,00
															30.924,00
															1.587.925,00
															2.067.115,00
															9.864,00
															200.000,00

Términos de Referencia para Consultorías de Línea.

Apoyo integral en la contratación de servicios básicos, no personales, adquisición de materiales, suministros y bienes de consumo de acuerdo a los requerimientos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Áreas Sustantivas, en el marco de los principios de transparencia y legalidad.

Gastos de refrigerio, participación en cursos de capacitación, seguimiento a las actividades programadas, y gastos de tasas.

Procesamiento y administración de gastos y contingencias judiciales.

Procesamiento y administración de gastos y recursos devengados.

Procesamiento de pago de multas, penalidades y operaciones cambiarias.

Pago de Beneficio Social y Desahucio del personal de planta.



DIRECCIÓN REGIONAL LA PAZ

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2021	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMADO				Presupuesto del Gasto	Programado Actividad
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		
	(6)		(11)		(12)	(16)	(17)	(18)	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	[19]	
			Ejecutar de forma efectiva los proyectos de Ingeniería Civil, obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro de Desarrollo Aeroportuario.		Atención oportuna a las solicitudes de contrataciones de servicios no personales, solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos por el Centro de Desarrollo Aeroportuario.			22300	4.000,00	8.000,00	6.000,00	8.000,00	26.000,00	
		4.2.1		4.2.1.1				23200	13.800,20	13.800,20	13.800,20	13.800,20	55.200,80	
								34500	1.096,00	7.989,00	3.335,00	4.445,00	16.885,00	
								34600	900,00	5.900,00	3.000,00	2.700,00	12.500,00	140.630,80
								34700	10.500,00	1.100,00	10.500,00	0,00	22.100,00	
								34800	2.710,00	5.235,00	0,00	0,00	7.945,00	
4.2.	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las reglamentaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.		Mantener el funcionamiento de equipos y sistemas eléctricos operables, sin interrupciones en los aeropuertos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro de CNS.		Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			39700	27.575,00	5.222,00	2.682,00	7.682,00	43.161,00	
		4.2.2		4.2.2.1				39800	21.350,00	37.800,00	1.600,00	0,00	60.750,00	137.511,00
								39990	7.500,00	11.100,00	7.500,00	7.500,00	33.600,00	
								21100	1.535,00	375,00	750,00	1.435,00	4.095,00	
								21200	38.400,00	38.400,00	38.400,00	38.400,00	153.600,00	
								21300	2.220,00	2.220,00	2.220,00	2.220,00	8.880,00	
								22600	64.975,00	64.975,00	64.975,00	64.975,00	259.900,00	
								25400	76.150,00	76.150,00	76.150,00	76.150,00	304.600,00	
								25120	3.500,00	3.500,00	3.500,00	3.500,00	14.000,00	61.480,00
								34200	10.275,00	10.350,00	15.280,00	11.575,00	47.480,00	
								33100	125,00	0,00	0,00	0,00	125,00	
								33200	7.500,00	7.800,00	4.050,00	4.500,00	23.850,00	53.944,00
								33400	1.960,00	7.200,00	480,00	0,00	9.640,00	
								39100	20.145,00	106,00	42,00	36,00	20.329,00	
								TOTAL	9.142.066,57	7.106.132,97	6.856.166,98	8.593.745,60	31.698.112,12	31.698.112,12

[Signature]
LIC. José Luis Araya Flores
PLANIFICADOR
UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
A.A.S.A.N.A.

[Signature]
Lic. Freddy Flores Chuquiña
JEFE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
A.A.S.A.N.A.



A N E X O

DIRECCIÓN REGIONAL COCHABAMBA

POA-PRESUPUESTO 2022

DIRECCION REGIONAL COCHABAMBA

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2022	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMADO				Presupuesto del Gasto	Programado Actividad
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		
(6)		(11)	Ejecutar de forma efectiva los proyectos de Ingeniería Civil, obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro de Desarrollo Aeroportuario.		Atención oportuna a las contrataciones de servicios no personales, solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos por el Centro de Desarrollo Aeroportuario.		(17)	(18)	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre	(19)	
4.2.1	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las reglamentaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.	4.2.1		4.2.1.1				22300	3.063,10	3.828,88	3.828,87	3.828,88	14.549,73	
4.2.2	Mantener el funcionamiento de equipos y sistemas eléctricos operables, sin interrupciones en los aeropuertos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro de CNS.	4.2.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			23200	500,00	2.000,00	500,00	1.000,00	4.000,00	
								34500	2.314,50	925,80	1.388,70	1.388,70	6.017,70	
								34600	1.455,00	1.455,00	970,00	970,00	4.850,00	32.957,43
								34700	0,00	500,00	500,00	0,00	1.000,00	
								34800	890,00	820,00	0,00	830,00	2.540,00	
								39700	2.235,00	1.625,00	12.615,00	7.455,00	23.930,00	
								39800	2.650,00	12.100,00	7.250,00	600,00	22.600,00	47.030,00
								39990	250,00	0,00	250,00	0,00	500,00	
								21100	2.760,00	2.960,00	2.960,00	2.860,00	11.540,00	
								21200	269.319,00	332.069,00	306.333,00	294.819,00	1.202.540,00	
								21300	4.375,00	17.500,00	21.875,00	4.375,00	48.125,00	
								22600	85.194,00	58.398,00	104.427,00	104.427,00	350.446,00	
								25400	191.225,00	191.225,00	191.225,00	188.725,00	762.400,00	
								25120	125,00	125,00	250,00	125,00	625,00	40.625,00
								34200	15.000,00	10.000,00	5.000,00	10.000,00	40.000,00	
								26620	118.310,00	118.910,00	118.910,00	118.910,00	475.640,00	475.640,00
								33100	100,00	50,00	100,00	50,00	300,00	
								33200	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	3.000,00	
								34400	400,00	0,00	0,00	0,00	400,00	
								39100	1.951,00	2.538,00	1.867,00	2.138,00	8.494,00	
								TOTAL	8.582.210,42	6.856.914,49	6.649.930,14	8.099.356,47	30.188.411,52	30.188.411,52

[Firma]
LIC. José Luis Araya Flores
PLANIFICADOR
UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACION
A.A.S.A.N.A.

[Firma]
LIC. Freddy Flores Chiquimia
JEFE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACION a.i.
A.A.S.A.N.A.



A N E X O

DIRECCIÓN REGIONAL SANTA CRUZ

POA-PRESUPUESTO 2022



DIRECCION REGIONAL SANTA CRUZ

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2022	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMADO				Presupuesto del Gasto	Programado Actividad
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		
	(5)		(11)		(12)	(16)	(17)	(18)					(19)	
		4.1.3	Multas, penalizaciones y operaciones cambiarias.	4.1.3.1	Procesamiento de pago de multas, penalizaciones y operaciones cambiarias.			25300	1.020,00	1.020,00	1.020,00	1.020,00	4.080,00	6.480,00
		4.1.4	Previsión Social en las Direcciones Regionales y Jefatura Subregional.	4.1.4.1	Pago de Beneficio Social y Desahucio del personal de planta.			96100	600,00	600,00	600,00	600,00	2.400,00	163.196,00
		4.2.1	Ejecutar de forma efectiva los proyectos de Ingeniería Civil, obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro Desarrollo Aeroportuario.	4.2.1.1	Atención oportuna a las contrataciones de servicios no personales, solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos por el Centro de Desarrollo Aeroportuario.			68200	40.799,00	40.799,00	40.799,00	40.799,00	163.196,00	163.196,00
		4.2	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las reglamentaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.	4.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			22300	4.351,00	4.351,00	2.651,00	2.651,00	14.004,00	153.890,87
		4.2	Mantener el funcionamiento de equipos y sistemas eléctricos operables, sin interrupciones en los aeropuertos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro de CNS.	4.2.2	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			23200	1.320,00	25.520,00	1.320,00	0,00	28.160,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			31300	622,00	4.008,20	6.727,00	3.069,20	14.425,40	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de Desarrollo Aeroportuario.			34500	6.386,00	20.656,00	10.502,00	4.671,00	42.215,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos por el Centro de Desarrollo Aeroportuario.			34600	4.177,11	9.622,75	8.061,71	3.869,90	25.731,47	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			34700	920,00	3.220,00	3.220,00	1.380,00	8.740,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			34800	3.263,00	12.930,00	4.231,00	190,00	20.614,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			39700	5.481,27	47.566,36	13.312,32	21.467,00	87.826,95	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			39800	36.085,60	26.816,00	62.443,04	1.744,00	127.088,64	227.239,59
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			39990	4.871,00	4.286,00	2.578,00	589,00	12.324,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			21100	2.122,00	2.122,00	2.138,00	2.138,00	8.520,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			21200	99.666,00	99.666,00	99.666,00	99.666,00	398.664,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			21300	35.685,00	35.685,00	35.685,00	35.685,00	142.740,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			21600	180.600,00	180.800,00	180.800,00	180.800,00	723.000,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			25400	75.009,00	75.009,00	85.009,00	75.009,00	310.036,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			25120	2.700,00	2.800,00	2.700,00	2.800,00	11.000,00	168.241,61
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			34200	31.245,00	63.738,35	51.976,76	10.281,50	157.241,61	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			33100	265,00	324,00	258,00	331,00	1.178,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			33200	505,00	6.937,00	19.305,00	105,00	26.852,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			33400	600,00	40.505,00	3.600,00	0,00	44.705,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			34400	4.072,00	280,00	196,00	112,00	4.660,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			39100	4.234,00	3.794,00	3.912,00	3.267,00	15.207,00	
		4.2		4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			TOTAL	10.833.611,00	8.380.149,81	8.228.367,27	10.153.684,46	37.595.812,54	37.595.812,54

[Signature]
Lic. José Luis Arraya Flores
JEFE PLANIFICADOR
UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
A.A.S.A.N.A.

[Signature]
Lic. Freddy Flores Chuguinia
JEFE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACIÓN a.i.
A.A.S.A.N.A.



A N E X O

DIRECCIÓN REGIONAL BENI

POA-PRESUPUESTO 2022



DIRECCION REGIONAL BENI

Cód.	Acción de Corto Plazo Gestión 2022	Cód.	Operaciones	Cód.	Actividades	Bien o Servicio Demandado	Fecha en la que se Requiere	Partida por Objeto del Gasto	PROGRAMADO				Presupuesto del Gasto	Programado Actividad
									1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre		
	(6)		(11)		(12)	(16)	(17)	(18)					(19)	
4.2.	Planificar, ejecutar y controlar los procedimientos operativos del Sistema de Navegación Aérea en el espacio aéreo nacional, según las reglamentaciones y recomendaciones de organismos de aviación civil.	4.2.1	Ejecutar de forma efectiva los proyectos de Ingeniería Civil, obras de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura aeroportuaria en las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro Desarrollo Aeroportuario.	4.2.1.1	Atención oportuna a las contrataciones de servicios no personales, solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo requeridos por el Centro de Desarrollo Aeroportuario.			22300	6.400,00	3.600,00	6.400,00	3.600,00	20.000,00	
		4.2.2	Mantener el funcionamiento de equipos y sistemas eléctricos operables, sin interrupciones en los aeropuertos de las Direcciones Regionales, Jefatura Subregional y Aeródromos Secundarios a cargo del Centro de CNS.	4.2.2.1	Atención oportuna a las solicitudes de materiales eléctricos, repuestos, accesorios y otros requerido por el Centro de CNS.			23200	12.300,00	400,00	2.300,00	900,00	15.900,00	
				4.3.1.1	Atención oportuna a las solicitudes de servicios básicos y no personales para las terminales aeroportuarias.			31300	9.800,00	2.800,00	1.000,00	0,00	13.600,00	
				4.3.1.2	Atención médica y productos químicos para el funcionamiento de terminales aeroportuarias.			34500	3.750,00	3.750,00	3.500,00	3.500,00	14.500,00	
					Atención oportuna a las solicitudes de materiales, suministros, bienes de consumo y ropa de trabajo requerido por las Direcciones Regionales y Subregional.			34600	6.500,00	4.000,00	7.000,00	3.500,00	21.000,00	
								34700	4.900,00	3.200,00	6.700,00	2.000,00	16.800,00	
								34800	6.000,00	1.500,00	5.500,00	1.000,00	14.000,00	
								39700	6.500,00	8.500,00	6.500,00	6.500,00	28.000,00	
								39800	15.500,00	12.000,00	15.500,00	12.500,00	55.500,00	89.803,00
								39990	5.503,00	300,00	300,00	200,00	6.303,00	
								21100	4.370,00	4.370,00	4.370,00	4.370,00	17.480,00	
								21200	338.900,00	338.900,00	338.900,00	338.900,00	1.355.600,00	
								21300	540,00	540,00	540,00	540,00	2.160,00	
								22600	23.250,00	23.250,00	23.100,00	23.250,00	92.850,00	
								25400	88.650,00	81.150,00	81.150,00	80.450,00	331.400,00	
								25120	9.200,00	1.200,00	1.200,00	1.800,00	13.400,00	30.600,00
								34200	4.900,00	3.700,00	4.700,00	3.900,00	17.200,00	
								33100	980,00	480,00	760,00	490,00	2.710,00	
								33200	2.400,00	16.900,00	2.400,00	2.400,00	24.100,00	
								33400	10.600,00	0,00	0,00	0,00	10.600,00	
								34400	1.650,00	1.350,00	1.600,00	1.550,00	6.150,00	
								39100	32.886,00	0,00	32.949,00	0,00	65.835,00	
								TOTAL	7.136.546,86	5.429.170,22	5.332.914,05	6.311.565,23	24.210.196,16	24.210.196,16

[Signature]
Luis Araya Flores
LICENCIADO
PLANIFICADOR
UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACION
A.A.S.A.N.A.

[Signature]
Cecilia Flores Chugumia
JEFE UNIDAD NACIONAL DE PLANIFICACION
A.A.S.A.N.A.